

Reivindicaciones del Cuerpo Administrativo

Los funcionarios del Cuerpo General Administrativo de Administración Civil plantearán ante la Presidencia del Gobierno la necesidad de creación de un cuerpo de diplomados y la integración de todos los funcionarios del actual cuerpo administrativo.

Recientemente se creó el Cuerpo de Gestión de Hacienda Pú-

blica, en el que se permitió el ingreso de los administrativos del citado Ministerio, contadores del Estado y otros cuerpos del Departamento. A estos funcionarios no se les ha exigido titulación, ya que, en su día, pasaron una oposición.

Los representantes del Cuerpo General de Administración Civil y de los Servicios Centrales de

los Ministerios consideran discriminatorias las medidas tomadas y solicitarán se les conceda la posibilidad de que, en un nuevo cuerpo, se puedan integrar estos administrativos a través de un baremo aceptable. Muchos de estos funcionarios no tienen titulación universitaria y no se les exigió cuando ingresaron.

El próximo jueves, representantes de estos trabajadores se entrevistaron con el Subsecretario de la Presidencia para informarle sobre la problemática del cuerpo. El número de personas afectadas en todo el país es de unas 7.000.